

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

34817 SORIA

Don Alfonso Val Zurita, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, anuncia:

1.- Que en el concurso necesario número 152/2019 referente al concursado Ganados Morón, S.L., con CIF: B42190058, por Auto de 6 de octubre de 2020 se ha acordado:

- Tener por cesado en su cargo de Administrador concursal a la Abogada doña Carmen Díaz de Magdalena.

- Se designa como Administrador concursal a la Abogada María Dolores Gil Campoy, con domicilio en calle Estudios nº 1, 1º C de Soria, correo electrónico asenjoygil@asga-asesores.com

Soria, 7 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Alfonso Val Zurita.

ID: A200046511-1